



3er. Trimestre 2023

01-07-23 al 30-09-23

Artículo 81

Fracción XII.- Declaraciones de situación patrimonial.

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN																
Declaraciones de situación patrimonial		LTAIPEBC-81-F-XII		Se publicará la versión pública de la declaración de situación patrimonial de los(as) servidores(as) públicos(as), integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que tiene la obligación de presentar declaración de situación patrimonial en sus tres modalidades: inicio, modificación y de conclusión, de conformidad con la normatividad que resulte aplicable.																
Tabla Campos																				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	ESTE CRITERIO APLICA PARA EJERCICIOS ANTERIORES AL 01/04/2023 -> Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto (Redactados con perspectiva de género)	Denominación del cargo	Área de adscripción	Nombre(s) del(la) servidor(a) público(a)	Primer apellido del(la) servidor(a) público(a)	Segundo apellido del(la) servidor(a) público(a)	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/04/2023 -> Sexo (catálogo)	Modalidad de la Declaración Fiscal	Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo)	Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial	Hipervínculo a la versión pública de la Declaración Fiscal	Modalidad de la Declaración de Intereses	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de actualización	Nota
2023	01/07/2023	30/09/2023																ADMINISTRACION	30/09/2023	Conforme a lo establecido en el artículo 31 de la ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, dicha atribución corresponde a